

## **TEMA 7. La síntesis aristotélica-cristiana de Santo Tomás**

¿Quién era Tomás de Aquino? ¿Cuáles eran los principales intereses de la filosofía en su época? ¿En qué consistió su originalidad específica como filósofo? El tema que aquí se presenta trata de responder a tales cuestiones. Para ello, el marco de trabajo se va a centrar en las teorías fundamentales que defendió, con especial hincapié en la síntesis que realizó entre el cristianismo y la filosofía de Aristóteles.

### **1.- Introducción: contexto histórico y filosófico**

### **2.- La relación entre razón y fe**

### **3.- La demostración de la existencia de Dios**

### **4.- La ética tomista**

### **5.- La política tomista**

## 1.- Introducción: contexto histórico y filosófico

La filosofía medieval se desarrolla en torno a dos puntos de referencia: por un lado, **la religión cristiana**, que establece la realidad sobre y desde la que se reflexiona en todos los ámbitos (metafísica, gnoseología, antropología, ética y política); y por otro lado, **la filosofía griega**, en sus tradiciones **platónica y aristotélica**, que proporciona la batería de conceptos y argumentaciones con los que se trata de comprender el contenido sobrenatural de la revelación cristiana.

Es imposible tratar de resumir aquí lo que el encuentro entre la filosofía griega y el cristianismo supuso para la cultura occidental. La influencia del cristianismo es extraordinaria, no solo en la filosofía sino en toda nuestra cultura. No obstante, sí es posible presentar a modo de introducción **los problemas más importantes** que abordaron y las soluciones aportadas, así como su vigencia en el mundo contemporáneo.

En primer lugar, una de las discusiones más controvertidas de la filosofía medieval es la llamada **“disputa de los universales”**, que surge en los siglos XI y XII y se prolonga a lo largo de toda la Edad Media, aunque sus antecedentes históricos se remontan a los comentarios de Boecio al traducir “Isagoge” de Porfirio, que plantea inicialmente algunos términos del problema:

- I. Si los universales existen.
- II. Si existen, si lo hacen separados de las cosas o no.
- III. Y si existen separados de las cosas, qué son exactamente.

Es decir, la disputa de los universales se plantea qué clase de cosas son las existentes: ¿existe el “hombre”, “la humanidad”, o tan sólo Sócrates, Platón, etc.? De su solución dependía la determinación del fundamento ontológico del hombre individual, de capital importancia para la teología de la época, heredera de la metafísica neoplatónica, que equiparaba los grados de la generalidad lógica con las diversas intensidades axiológicas del ser: Dios es lo absolutamente universal y, por consiguiente, lo absolutamente real. Pero entonces, se

planteaba el problema de si el individuo era real. Y aún más, si los universales no existen, entonces, Dios no existe. Las posturas adoptadas ante la cuestión de los universales son las siguientes:

**El realismo extremo;** afirma que los universales existen realmente como las ideas platónicas, con una existencia independiente del mundo fenoménico. Para Platón, los universales existen y son entidades separadas e independientes de las cosas particulares. No dependen para su existencia ni de la mente que los piensa ni de las cosas individuales o concretas. Son universales ante rem.

**El realismo moderado;** afirma que los universales solo existen como entidades mentales o conceptos, a los que en la realidad corresponden propiedades de las cosas. Para Aristóteles, los universales existen, pero no separados de las cosas concretas. Son formas o esencias inscritas en las cosas mismas. Son universales in re. Aristóteles quiso corregir el ultrarrealismo de Platón pues confundía el orden lógico con el orden ontológico.

Los conceptos universales significan naturalezas, pero no independientes sino individualizadas en las cosas. En la realidad sólo existen los entes individuales, y la universalidad es una propiedad de nuestros conceptos abstractos, en virtud de la cual éstos son predicables de muchos. La posición realista fue defendida por Bernardo de Chartres y Guillermo de Champeaux.

**El conceptualismo;** afirma que los universales existen, pero no en las cosas, sino en las mentes. Son los conceptos o entidades abstractas que se obtienen a partir de las cosas o realidades individuales. Son universales post rem. Pedro Abelardo fue uno de los defensores más importantes de esta interpretación; los universales son conceptos aplicables a la experiencia, en orden a unificarla, pero no significan una estructura inteligible de las cosas mismas. En otras palabras, rechaza la realidad de la esencia pero admite que el lenguaje es expresión del pensamiento.

**El nominalismo**; afirma que los universales no son más que nombres. La posición nominalista fue defendida por Roscelino de Compiègne y Berengario de Tours (entre otros). Para Roscelino, los universales son meras emisiones de voz (flatus vocis) o nombres. Sólo existen los individuos concretos, pero no las abstracciones genéricas. Los universales no tienen existencia objetiva; no existen ni como formas separadas ni como esencias y ni siquiera son conceptos. Son meros nombres que se usan por motivos meramente utilitarios; es decir, porque nos podemos referir a una multiplicidad de cosas sin la necesidad de citar uno a uno cada objeto. En el siglo XIV, el nominalismo fue renovado por Guillermo de Occam, que lo defendió más como un instrumento de la ciencia natural positivista que como tesis epistemológica.

El problema de los universales sigue vigente en el mundo contemporáneo ya que se sigue discutiendo si más allá de las semejanzas y diferencias culturales existe una naturaleza humana compartida.

En el terreno de la teología, los filósofos medievales se preocuparon por apuntalar argumentalmente **la existencia de Dios**. Para ello recurriendo a dos tipos de argumentos:

**Los argumentos a priori**, que van de la causa a los efectos. El más importante es el argumento ontológico formulado por San Anselmo de Canterbury en el siglo XI.

**Los argumentos a posteriori**, que van de los efectos a la causa. El más importante es el argumento de las 5 vías formulado por Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII.

Cada uno de estos argumentos será objeto de crítica o adhesión a lo largo de la historia de la filosofía y todavía hoy Dios y su existencia sigue siendo un problema filosófico.

Por su parte, la epistemología medieval está presidida por el problema de **la relación entre razón y fe**, al que se le dieron varias respuestas:

**La compenetración agustiniana**, según la cual Dios es el fundamento de las verdades eternas que conocemos y que pertenecen al ámbito de la razón. Estas verdades, como por ejemplo el principio de no contradicción, nos llevan al descubrimiento de la existencia de Dios como su único fundamento posible, ya que solo un Dios eterno puede ser fundamento de verdades eternas.

**La intersección tomista**, según la cual razón y fe son fuentes diferentes de conocimiento, pero entre ambas existe un ámbito de intersección: la teología natural, que versa sobre el objeto propio de la fe (Dios) en la medida en que es cognoscible racionalmente.

**La independencia occamista**, según la cual razón y fe son fuentes diferentes de conocimiento, con diferentes contenidos y absolutamente independientes entre sí. La razón natural no alcanza a conocer lo que está más allá de su experiencia sensible, y como no podemos tener experiencia sensible de Dios, no podemos conocerlo. Solo la fe nos permite acceder a Dios y a las verdades cristianas.

La relación entre razón y fe seguirá siendo uno de los problemas centrales de la filosofía ilustrada, cuyo máximo representante fue Kant, y sigue vigente hoy en día en cuantas personas tratan de conciliar su fe con la información aportada por la razón, especialmente la ciencia.

Desde el punto de vista ético, la filosofía medieval cristiana proporciona una **moral heterónoma basada en la voluntad divina**. Es decir, al hombre no le es dado constituir el bien, sino aceptarlo o rechazarlo, lo que limita su libertad y autonomía. En cuanto a la política, el problema principal que ocupa a los filósofos medievales es el de **las relaciones entre Iglesia y Estado**, y al que se dieron también varias respuestas, desde la tendencia agustiniana a supeditar el Estado a las directrices de la Iglesia, hasta la independencia radical de Occam, pasando por la distribución tomista de funciones. En concreto, la solución agustiniana supone una revolución conceptual con respecto a la filosofía griega: con la consideración del tiempo lineal en el que la historia del hombre se juega su destino, frente al

tiempo cíclico griego, el cristianismo instauro un tiempo abierto del que se alimentan todos los proyectos utópicos que se han dado y se dan en el mundo.

Huelga decir que el problema de la relación entre Iglesia y Estado sigue vigente en el mundo contemporáneo, en Occidente y especialmente en Oriente.

Pues bien, **el pensamiento en el siglo XIII**, que es el que aquí nos ocupa, puede ser visto como la consolidación de las transformaciones que se habían ido produciendo en el siglo anterior. En el ámbito intelectual los tres factores más importantes del siglo son:

**La creación de las Universidades**, que sustituyen a las escuelas monacales y catedralicias como centros de producción y transmisión de conocimiento.

**La fundación de las órdenes mendicantes** (franciscanos y dominicos) que rivalizan en sus concepciones filosóficas, teológicas y políticas.

**La recuperación de obras filosóficas perdidas**, especialmente de Aristóteles, gracias a las traducciones del árabe al latín.

La Universidad de **París**, fundada en 1200, constituye el centro más destacado de la creación intelectual, junto con la de **Oxford**, menos preocupada por las cuestiones metafísicas, y más inclinada al estudio de la naturaleza. Los franciscanos, representados espacialmente por Buenaventura, serán los herederos directos de la síntesis llevada a cabo por San Agustín entre el platonismo y el cristianismo, mientras que la síntesis del aristotelismo y el cristianismo recayó en los dominicos, con figuras tan importantes como Alberto Magno o Santo Tomás de Aquino.

**Tomás de Aquino** nace en 1224 o 1225 en Rocasecca, en la provincia de Nápoles. Hijo del conde de Aquino, a la edad de 5 años ingresa en el monasterio de Montecassino. Cursó estudios en la Universidad de Nápoles donde entró en contacto con la orden dominica, y en la que ingresaría posteriormente. Discípulo de Alberto Magno en Colonia, imparte clases en

la Universidad de París, periodo en el que escribe la *Summa contra los gentiles*. En los años siguientes peregrino por diversas universidades europeas, como era costumbre entre los dominicos. Instalado nuevamente en Italia, el papa Urbano IV le encargó la reorganización de la facultad de filosofía en la corte pontificia, aprovechando la estancia para hacer una nueva y cuidada traducción de las obras aristotélicas. Es llamado nuevamente a París para combatir a los averroístas y a los antiaristotélicos, época en la que redactó su obra más importante, la *Suma teológica*. Fue convocado al concilio de Lyon, pero su salud muy debilitada no le permitió llegar, muriendo poco después en el monasterio cisterciense de Fossanova. Entre las obras que escribió destacan: *Sobre el ente y la esencia*, *Escritos sobre los cuatro libros de Las sentencias de Pedro Lombardo*, *Suma contra gentiles* y *Suma teológica*.

A continuación, se exponen las principales tesis defendidas por Santo Tomás. La exposición girará en torno a la síntesis entre aristotelismo y cristianismo.

## **2.- La relación entre razón y fe**

Para el pensamiento tomista, la razón es una herramienta valiosa que Dios nos ha otorgado y, por tanto, no debemos renunciar a ella ni considerarla un peligro para la fe. No obstante, a pesar del optimismo que mostraba San Agustín, intentando comprender todo cuanto creía, Santo Tomás reclama humildad y **delimita los territorios**, aunque reconociendo **espacios de confluencia** entre razón y fe. Así, Santo Tomás establece un ámbito propio de la razón, un ámbito específico de la fe, y un ámbito de verdades compartidas.

**Respecto al primero**, afirma que la razón suministra verdades de las que la fe no se ocupa, a partir de la información suministrada por los sentidos. Ahora bien, la razón tiene su propia verdad, pero los principios que le son intrínsecos y que son certísimos le han sido infundidos por Dios, que es el autor de la naturaleza humana. Derivan de la Sabiduría divina y forman parte de ella. Por tanto, **la verdad de la razón nunca puede ser opuesta a la verdad revelada**, ya que la verdad no puede contradecir la verdad.

**Respecto al segundo**, afirma que la fe suministra verdades que solo pueden ser comprendidas y conocidas por revelación. Por sí sola, la razón no puede llegar a demostrar los “**artículos fidei**”, como el misterio de la Trinidad, la Encarnación del verbo o la doctrina de la creación. Ahora bien, aunque la razón no puede demostrar estas verdades, sí puede, por lo menos, mostrar que no son contrarias a la razón. Creer no es un acto de irracionalidad. Esta ayuda de la razón resulta fundamental en las discusiones con aquellos con quienes no compartimos la fe, pero sí la racionalidad.

**Respecto al tercero**, afirma que algunas de las verdades suministradas por la fe serán accesibles racionalmente. Es el caso de la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Demostrables por la razón natural. De hecho, Santo Tomás entiende que **la razón natural puede servir de auxiliar a la fe** de tres maneras: a) la razón puede demostrar por métodos a posteriori los “**preámbulo fidei**”; las verdades cuya demostración es necesaria a la fe misma, ya que no podemos creer en lo que Dios ha revelado, si no sabemos que Dios existe; b) la razón puede utilizarse para aclarar mediante comparaciones las verdades de la fe; y c) la razón puede rebatir las objeciones contra la fe, demostrando que son falsas o al menos que no tienen fuerza demostrativa.

Así pues, **razón y fe mantienen una relación de colaboración en la que la filosofía es servidora de la fe**. La verdad es única y la razón debe revisar sus premisas y sus argumentaciones cuando lleguen a conclusiones incompatibles con la verdad revelada.

Partiendo de estas convicciones, Santo Tomás construye un sistema filosófico en el que se **funde el pensamiento griego de Aristóteles y el cristianismo de la Edad Media**. Santo Tomás asume principios aristotélicos tales como la distinción entre **potencia y acto**, la distinción entre **materia y forma** (teoría hilemórfica), **la teoría de las cuatro causas** (material, formal, eficiente y final) o la **visión teleológica** según la cual todo lo que existe persigue un propósito determinado. Sin embargo, se aparta de Aristóteles al establecer la **distinción entre esencia y existencia**.

Entre los **filósofos griegos** no se planteaba la distinción entre esencia y existencia. Lo que las cosas son, su esencia, venía determinado por la idea (Platón) o por la forma (Aristóteles). En cuanto a la existencia, como **la realidad era eterna**, el hecho de que las cosas sean no suponía un problema. El problema no consistía en explicar por qué el mundo existe, sino por qué la realidad existente adopta formas tan distintas. No se trataba de explicar la existencia sino el **orden del mundo**. Sin embargo, entre **los filósofos cristianos** todo lo que existe es contingente, puede ser o no ser, de lo que se desprende que una cosa es la esencia, la definición, y otra muy distinta la existencia. **La existencia** de la realidad material ya no es un dato de partida, sino **un misterio que debe ser explicado**.

Pues bien, para Santo Tomás **la existencia es independiente de la esencia**. Así, por ejemplo, podemos pensar en un centauro y definirlo como “una criatura que es mitad hombre y mitad caballo”, pero eso no prueba que exista el centauro. El hecho de poseer una esencia no convierte al centauro en algo realmente existente. Para que algo exista realmente hace falta que su esencia (su potencia de ser) se actualice y se transforme en auténtica existencia. Por eso, para Santo Tomás la existencia es el acto de ser.

¿Y por qué algunos seres existen y otros no? Al igual que San Agustín, a quién sigue en este punto, Santo Tomás pensaba que todas **las esencias están en la mente divina**. Las criaturas poseen existencia solo en tanto que es otorgada por Dios. Dios pone a la esencia con la existencia, y como “poner con” es “componer”, Santo Tomás interpreta la **creación** como la composición de la esencia con la existencia.

A partir de esta convicción, Santo Tomás elabora una explicación general del mundo que tiene a Dios como centro absoluto. Por tanto, todos sus esfuerzos se orientarán a la construcción de argumentaciones concretas para demostrar, con la ayuda exclusiva de la razón natural, la existencia de Dios.

### 3. La demostración de la existencia de Dios

Santo Tomás quiere poner de manifiesto que la razón humana puede acceder, por sus solas fuerzas, a la demostración de la existencia de Dios, pero rechaza que tengamos un conocimiento innato de la idea de Dios. Rechaza, por tanto, el argumento ontológico de San Anselmo, ya que supone pasar injustificadamente del orden de las ideas al orden de la realidad. No tenemos un conocimiento suficiente de la naturaleza divina como para extraer de su definición la necesidad de la existencia de Dios. Ahora bien, no es posible una demostración a priori, pero sí una **demostración a posteriori**. Es decir, podemos demostrar la existencia de Dios a partir de las cosas sensibles. Esta es la estrategia utilizada por Santo Tomás. Su método se conoce como “**las 5 vías tomistas**” y todas ellas siguen una **misma estructura de argumentación**:

- Un punto de partida, que es la constatación de un **hecho de experiencia**.
- La aplicación del **principio de causalidad eficiente**, según el cual entre un fenómeno denominado efecto y otro denominado causa se da una conexión necesaria.
- La imposibilidad de recurrir a un proceso infinito de causas, o dicho de otro modo, la necesidad de llegar a una **causa primera**.
- Un punto de llegada, que es la **consecuencia** de la argumentación anterior.

**1ª Vía: del movimiento.** Es un hecho de experiencia que en el mundo hay cosas que se mueven. Todo lo que se mueve es movido por otro. Es imposible un proceso infinito de móviles, porque entonces nunca se iniciaría el movimiento. Por tanto, es necesario que exista un primer motor inmóvil que mueva sin ser movido. Es el que todos entienden por Dios.

**2ª Vía: de la causalidad eficiente.** Es un hecho de experiencia que en el mundo hay causas eficientes subordinadas unas a otras. Un ser no puede ser causa eficiente de sí mismo. Es imposible un proceso infinito de causas, porque entonces nunca se produciría la primera causa. Por tanto, es necesario que exista una primera causa incausada. Es la que todos entienden por Dios.

**3ª Vía: del ser necesario.** Es un hecho de experiencia que en el mundo hay seres contingentes. Lo contingente no encuentra en sí mismo la explicación de su existencia. Es imposible un proceso infinito de seres contingentes, porque entonces nada alcanzaría nunca a ser. Por tanto, es necesario que exista un ser necesario, causa de los contingentes. Es el que todos entienden por Dios.

**4ª Vía: de los grados de perfección.** Es un hecho de experiencia que en el mundo hay seres más perfectos que otros. El mayor o menor grado de perfección se atribuye en función del mayor o menor grado de participación en una perfección más completa. La escala de grados creciente de perfección no puede prolongarse infinitamente. Por tanto, es necesario que exista un primer ser perfectísimo, causa de todas las perfecciones relativas. Es el que todos entienden por Dios.

**5ª Vía: del gobierno del mundo.** Es un hecho de experiencia que en el mundo todas las cosas están ordenadas hacia un fin, incluso las que carecen de inteligencia. Un ser carente de razón será ordenado por una inteligencia. La serie de inteligencias no puede prolongarse infinitamente, porque entonces ese orden nunca llegaría a existir. Por tanto, es necesario que exista un ser inteligente o mente ordenadora del universo que dirija todas las cosas hacia su fin. Es el que todos entienden por Dios.

La filiación aristotélica de las tres primeras es evidente, mientras que los argumentos cuarto y quinto son más platónicos. La tradición filosófica de carácter crítico desmontará históricamente cada una de estas vías por su carácter deficiente. Uno de los primeros argumentos en sufrir la crítica será el del primer motor inmóvil, cuando la astronomía moderna destruye la trama de las esferas aristotélicas.

#### **4.- La ética tomista**

La ética tomista es **eudemonista y teleológica**, al igual que la de Aristóteles, pero se complementa con la **idea cristiana de Dios**. Es decir, afirma que el objetivo último del ser humano es la **felicidad**, cuyo grado máximo solo se puede alcanzar en la contemplación de

Dios. Por tanto, la verdadera y auténtica aspiración del ser humano es **la unión con Dios**. Por eso, si queremos llegar a ser felices en este mundo, debemos ajustar nuestro comportamiento a las tendencias naturales que Dios ha puesto en nuestro interior. Estas tendencias forman la **ley natural**, que es la manifestación de la **ley divina**. Así, el naturalismo aristotélico aparece interpretado en clave religiosa: la naturaleza, en la que Dios ha escrito la ley divina, es el concepto regulador del cual derivan todas las normas morales.

De acuerdo con Santo Tomás podemos captar los preceptos de la ley natural a través de la **sindéresis**, que es la capacidad natural que tenemos todos los seres humanos para utilizar la razón de forma recta y ajustada a la naturaleza. Y la primera norma básica de la conducta moral consiste en **hacer el bien y evitar el mal**. Ahora bien, aunque todos los seres humanos poseemos esa tendencia natural a hacer el bien, disfrutamos de libre albedrío, por lo que podemos escoger el mal. En ese caso, Santo Tomás advierte que incumplir estas normas implica cometer un grave pecado *contra natura*.

Por eso, para ajustar nuestro comportamiento a las tendencias naturales los seres humanos debemos esforzarnos en elegir y fomentar una conducta virtuosa. Siguiendo a Aristóteles, Santo Tomás considera **la virtud como hábito** formado mediante la repetición de actos buenos, y consistente en la elección del **término medio** entre dos extremos igualmente perniciosos o bien por exceso o bien por defecto. Y siguiendo también a Aristóteles, distingue entre **virtudes éticas y virtudes intelectuales**:

**Las virtudes intelectuales** son hábitos o disposiciones permanentes del entendimiento gracias a las cuales el entendimiento alcanza el conocimiento. Requieren de práctica y educación. Hay dos tipos de virtudes intelectuales:

Las propias del entendimiento especulativo: la inteligencia, la ciencia y la sabiduría.

Las propias del entendimiento práctico: la prudencia y el arte.

**Las virtudes éticas** se logran con el ejercicio del bien y perfeccionan las facultades apetitivas y la voluntad. Las virtudes éticas más relevantes son:

La justicia; que perfecciona la voluntad.

La fortaleza; que perfecciona el apetito irascible.

La templanza; que perfecciona el apetito concupiscible.

Ahora bien, las virtudes éticas e intelectuales son humanas, conducen a la felicidad que el hombre puede alcanzar en este mundo, pero no bastan para conseguir la beatitud eterna. Para ello son precisas las **virtudes teologales** que Dios infundió directamente en el hombre: fe, esperanza y caridad.

## 5.- La política tomista

La política tomista también sigue a Aristóteles, al afirmar que **el ser humano es social por naturaleza** y al clasificar los distintos regímenes políticos en los dos grandes grupos de Aristóteles, pero concluyendo que la **monarquía** es el mejor gobierno, mientras que la **tiranía** es el peor.

De acuerdo con Santo Tomás, la existencia del Estado responde a la necesidad natural del ser humano de vivir en sociedad, y debe ocuparse del bien común, velando por la paz y la convivencia armoniosa. Para ello, el Estado elabora la **ley positiva**, que recoge las reglas y normas acordadas por los seres humanos.

Ahora bien, la ley positiva solo es legítima si respeta los principios básicos de la **ley natural** establecida por Dios. De este modo, al igual que hiciera San Agustín, Santo Tomás distingue con claridad el papel del **Estado** respecto de la **Iglesia**. El primero trata de cuestiones humanas y terrenales, mientras que la Iglesia se ocupa de asuntos espirituales, que son los más importantes ya que atañen a la salvación del alma. De ahí que ocupe una posición preeminente.